



Observatorio de Política Exterior Argentina

– Informe de Política Exterior Argentina –

Nº 188

29/09/11 a 05/10/11

Este informe fue elaborado en el marco del Observatorio de Política Exterior Argentina, un espacio académico de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario constituido con el objetivo de realizar un seguimiento de la Política Exterior Argentina.

El mismo se realiza en forma conjunta con la Graduación en Relaciones Internacionales de la Universidade Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho”, Brasil; el Programa de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República de Montevideo, Uruguay y la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo”, Presidencia de la República (SICOM), Paraguay.

El Observatorio de Política Exterior Argentina se encuentra integrado por la Lic. Marina Vitelli, el Lic. Nicolás Creus y Juan Ignacio Percoco, bajo la coordinación de la Dra. María del Pilar Bueno.

La información se obtiene del sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, así como de los siguientes medios gráficos: Clarín, La Nación y Página 12. La confección de los informes se realiza exclusivamente a partir de los datos recogidos de las fuentes consignadas.

RELACIONES BILATERALES

Brasil

La relación con Brasil transitó durante esta semana por una serie de conflictos comerciales que afectaron diversos sectores productivos de ambos países, entre ellos alimentos, calzados, leche en polvo y automóviles.

En lo que respecta a las exportaciones argentinas de galletitas, chocolates y golosinas, Brasil aplicó licencias no automáticas para demorar el ingreso de estos productos. La normativa brasileña que regula la entrada de estos bienes fue modificada durante el mes de septiembre, incluyendo el requisito de la autorización previa de importación. La cámara de la industria alimentaria argentina (CIPA) que nuclea a algunas de las empresas afectadas- como Arcor, Ferrero y Felfort- se puso en contacto con el secretario de Industria, Eduardo Bianchi, para solicitarle la intervención del gobierno en el diferendo.

El reclamo comercial brasileño fue respecto al sector de calzados. El ministro de Desarrollo e Industria Fernando Pimentel se comunicó con su par argentina, Débora Giorgi para trasmitirle la preocupación del sector brasileño productor de este bien por las trabas que sufren las exportaciones de estas empresas a Argentina. La ministra le replicó que también Brasil estaba demorando la concesión de permisos previos de importación de productos argentinos. El jueves por la noche, en un comunicado, el equipo de Pimentel señaló que había solicitado al gobierno de Cristina



Observatorio de Política Exterior Argentina

Kirchner que acorte los tiempos para permitir el ingreso de mercaderías brasileñas retenidas por la Aduana.

El sector automotriz argentino también se vio afectado por las diferencias comerciales entre los dos socios del Mercosur. El lunes la automotriz Fiat había suspendido por el lapso de una semana uno de los tres turnos de trabajo de su fábrica en Córdoba, a causa de la desaceleración de la demanda brasileña. Si bien la empresa explicó en un comunicado que la medida se debía a una falta de materiales, la misma fue cancelada al día siguiente cuando el gobierno de Brasil autorizó la importación de 7.000 automóviles, luego de que la ministra Giorgi se comunicara en tres ocasiones con su par brasileño para destrabar el conflicto. El vocero de la empresa Fiat en Córdoba, Leonardo Destéfano, aseguró que "La negociación la hizo directamente Fiat Brasil con el gobierno de Dilma para lograr una solución al tema y así se liberaron 7.000 licencias. Por eso se dispuso levantar las suspensiones anunciadas".

Por su lado, continuaron las negociaciones entre productores de ambos países para regular el comercio de leche en polvo. En este sentido, tuvo lugar en la sede de la Secretaría de Industria de la Nación un nuevo encuentro- el tercero en cinco meses- de los representantes de empresas argentinas productoras de este bien y sus contrapartes brasileñas para decidir un cupo de comercio de leche en polvo. Tal como ocurrió en las reuniones anteriores, los productores no lograron llegar a un acuerdo sobre el tema en cuestión. El presidente del Centro de la Industria Lechera (CIL), Miguel Paulón, señaló que "Ambas delegaciones mantuvimos el espíritu de poder lograr un acuerdo, pero las propuestas sobre los volúmenes no conformaron a ninguna parte".

Finalizado el encuentro, los industriales nacionales se encerraron a trabajar en una nueva propuesta para enviar a sus pares, a la espera de la contrapropuesta de los productores brasileños.

En materia de inversiones los acontecimientos fueron más auspiciosos. Más de 60 empresarios y funcionarios argentinos participaron de una misión de inversión multisectorial realizada en Río de Janeiro y San Pablo. La actividad estuvo organizada por la Subsecretaría de Desarrollo de Inversiones de la Cancillería argentina y la comitiva estuvo encabezada por el secretario de Comercio y Relaciones Económicas, Luis María Kreckler. El objetivo de la misión consistió en la búsqueda del desarrollo de proyectos de inversión productiva en Argentina en asociación con empresas brasileñas. Se presentaron 106 proyectos de inversión a contrapartes brasileñas por un monto total de 3127 millones de dólares, iniciativas correspondientes a los sectores de alimentos y bebidas, agronegocios, software y metalmecánica, entre otros.

Por otro lado, la empresa brasileña BRF adquirió la compañía argentina Avex, productora y exportadora de pollos y anunció una inversión de US\$ 150 millones para tener una participación en el Grupo Dánica. La firma absorberá también las operaciones de la productora brasileña de carnes Sadia en Argentina (La Nación-Economía 29/09/2011, 04/10/2011; Página 12-Economía, 30/09/2011, 04 al 05/10/2011, Clarín- Economía, 30/09/2011, 01/10/2011, 04/10/2011, 05/10/2011).

Uruguay

El canciller argentino, Héctor Timerman, se reunió con su par uruguayo, Luis Almagro, en la ciudad de Roma. Durante el encuentro abordaron los temas más



Observatorio de Política Exterior Argentina

relevantes de la agenda bilateral, entre ellos el trámite para la implementación del pliego de licitación del dragado del Canal Martín García. Al respecto, los funcionarios reiteraron su compromiso con el cumplimiento de las obras acordadas.

Además, ambas Cancillerías desmintieron la información de prensa sobre supuestas trabas al acuerdo bilateral, así como de la existencia de un malestar entre el presidente uruguayo Mujica y la presidenta argentina Fernández de Kirchner (Comunicado de Prensa Cancillería, 05/10/2011; La Nación-Política, 05/10/2011).

Estados Unidos

El gobierno de Estados Unidos continuó esta semana con reclamos para con Argentina, fundamentalmente vinculados a la necesidad de que el país cumpla con los fallos del tribunal arbitral del Banco Mundial (Ciadi), así como también para que el gobierno tome las medidas correspondientes para normalizar total y definitivamente las relaciones con sus acreedores.

La vocera del Departamento de Estado, Victoria Nuland, destacó que Estados Unidos alienta a Argentina a resolver sus asuntos pendientes. Por su parte, el subsecretario de Comercio Internacional de Estados Unidos, Francisco Sánchez, advirtió que “la mejor forma de asegurar el acceso a los mercados internacionales es cumplir con las normas a las que obliga la convivencia entre países.”

Vinculado a este tema, cabe destacar que legisladores republicanos solicitaron a la Secretaría del Tesoro que sancione a la Argentina por “incumplimiento” de normas internacionales en materia financiera, entre ellas la que obliga a someter sus estadísticas al monitoreo del Fondo Monetario Internacional (FMI).

En la reunión del Comité de Asuntos Financieros de la Cámara de Representantes, la queja contra Argentina fue expresada por el republicano Robert Dold (La Nación-Economía, 29/09/2011, 30/09/2011, 05/10/2011).

Italia

El canciller argentino, Héctor Timerman, y el ministro de Asuntos Exteriores de Italia, Franco Frattini, mantuvieron una reunión bilateral en Roma, antes del comienzo de la V Conferencia Italia – América Latina y el Caribe, organizada por el gobierno italiano.

Según Timerman, “fue una reunión muy positiva que refleja el gran momento de la relación bilateral, la cual se encuentra en el punto más alto de los últimos 10 años.” Este hecho, a entender del ministro argentino forma parte del relanzamiento y la profundización de la relación bilateral.

Los cancilleres abordaron los principales temas de la agenda bilateral y de la actualidad internacional. Conversaron puntualmente sobre la decisión de ambos gobiernos de coordinar acciones en el marco del G20, en especial sobre la necesidad de terminar con los paraísos fiscales, la evasión fiscal, el lavado de dinero y la especulación de todo tipo, especialmente en materia de alimentos.

Frattini informó a Timerman que en el curso del año próximo, varias empresas italianas planean realizar inversiones en Argentina. Los cancilleres repasaron la agenda bi-regional UE – MERCOSUR, analizaron los desafíos planteados por la crisis



Observatorio de Política Exterior Argentina

financiera internacional y coincidieron en la importancia de la cooperación entre Europa y América Latina y el Caribe.

Los funcionarios también coincidieron en la necesidad de reformar los órganos de gobernanza global. En tal sentido, destacaron que Argentina e Italia continuarán impulsando esfuerzos conjuntos para alcanzar una reforma del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, tendiente a transformarlo en un órgano más democrático, transparente y efectivo. Cabe recordar que ambos países forman parte del grupo “Unidos para el Consenso”.

En la apertura de la V Conferencia Italia – América Latina y el Caribe, Timerman destacó el trabajo conjunto realizado con Frattini, que posibilitó importantes progresos y la celebración de acuerdos trascendentales en materia política, económica y de derechos humanos.

En relación al tema financiero, Timerman sostuvo que “la región ha sido víctima frecuente de corridas bancarias provocadas por capitales golondrinas, por informes “interesados” de las calificadoras de crédito, o por los lobbies de fondos buitres que actúan entre propios y extraños” (Comunicado de Prensa Cancillería, 04/10/2011, 05/10/2011; La Nación-Política, 05/10/2011).

TEMAS DE AGENDA

Denuncia al INDEC frente a la ONU

El Jueves 29 de septiembre, el Instituto Internacional de Estadísticas, que reúne a los académicos e institutos de todo el mundo, denunció formalmente ante las Naciones Unidas al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) y al gobierno argentino mediante el envío de una carta a Frank La Rue, responsable de la sección Promoción y Protección del Derecho a la Libertad de Opinión y Expresión de las Naciones Unidas.

En dicha misiva se señala que “todas las pruebas de las que se dispone muestran que los técnicos y profesionales argentinos en estadísticas fueron objeto de acoso por parte de las autoridades argentinas por expresar sus opiniones profesionales sobre la interferencia del gobierno en la recopilación del IPC. Y por recopilar y publicar mediciones alternativas sobre el desarrollo de los precios al consumidor”. Y agrega que la “información más reciente muestra que este acoso continúa. Por estas acciones, los individuos involucrados no pueden trabajar según los patrones científicos internacionales y expresar sus visiones y hallazgos según sus principios éticos profesionales”.

El ISI (por sus siglas en inglés) pide que el Gobierno argentino permita que los técnicos del INDEC puedan elaborar “las estadísticas oficiales según patrones científicos internacionales”. Asimismo, el ISI se refiere a la persecución con multas y denuncias penales, sobre las consultoras privadas. En este punto el ISI reclama “al gobierno argentino que se abstenga de toda acción en contra de los individuos y organizaciones involucrados en esta actividad”.

El texto agrega que el Consejo del ISI apoya las denuncias hechas con anterioridad también al Comité de las Naciones Unidas por la Asociación de Estadísticas de EE.UU. y Canadá (ASA). Este último organismo señaló que a partir de 2007 el INDEC empezó a difundir “estadísticas irreales” de inflación. Y más



Observatorio de Política Exterior Argentina

recientemente pasó a multar y a denunciar penalmente a las consultoras privadas “en base a una ley del militar dictador Reynaldo Bignone”. Y precisa que los funcionarios que lideran esos ataques son el ministro de Economía, Amado Boudou, y el secretario de Comercio Interior, Guillermo Moreno, asegura ASA (Clarín-Economía, 30/09/2011).

La Corte rechazó la extradición de Astiz

La Corte Suprema de Justicia, presidida por Ricardo Lorenzetti, rechazó el pedido de Francia para extraditar al ex capitán de navío Alfredo Astiz, por la desaparición de las monjas francesas Alice Domon y Léonie Duquet.

El motivo expuesto por el tribunal es claro: el ex militar y represor está siendo juzgado en Argentina. El fallo lleva la firma del presidente de la Corte, Ricardo Lorenzetti, y de los ministros Elena Highton de Nolasco, Juan Carlos Maqueda y Raúl Zaffaroni.

El alto tribunal consideró que la jurisdicción penal argentina se está ejerciendo contra Alfredo Astiz por los delitos y víctimas mencionados, sobre la base del principio de territorialidad.

El convenio internacional vigente establece que debe aceptarse la extradición pedida por un país extranjero cuando el delito por el cual es requerida la misma integre una conducta punible significativamente más grave o cuando el Estado que solicita la extradición tuviese facilidades notoriamente mayores que Argentina para conseguir las pruebas del delito. A entender de la Corte, en el caso Astiz, no se da ninguna de estas dos circunstancias, por lo cual declaró “improcedente” el pedido de Francia (La Nación-Política, 05/10/2011; Clarín-Política, 05/10/2011).

Presentación del Programa Marco para la Gestión Sostenible de los Recursos Hídricos de la Cuenca del Plata

El lunes 3 de octubre, el Comité Intergubernamental Coordinador de los países de la Cuenca del Plata (CIC) presentó el Programa Marco para la Gestión Sostenible de los Recursos Hídricos de la Cuenca del Plata, en el Palacio San Martín.

El principal objetivo del Programa es fortalecer la cooperación transfronteriza entre los Gobiernos de la Cuenca, garantizando la gestión integrada y sostenible de los recursos hídricos compartidos, en el contexto del cambio del clima global.

El Programa Marco es financiado con recursos no reembolsables del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), así como por otros financiamientos y las contrapartidas de los países miembros. Asimismo, cuenta con el apoyo técnico-operativo de la Secretaría General de la OEA, en el marco de un acuerdo de colaboración suscripto con el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) (Comunicado de Prensa Cancillería, 01/10/2011).

Ratificación de tratados internacionales

La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de la Nación, ratificó catorce convenios y tratados internacionales. Entre los compromisos internacionales ratificados figuraron un tratado entre la República Argentina y la República de Corea sobre Asistencia Legal Mutua en materia penal; un estatuto de la



Observatorio de Política Exterior Argentina

Agencia Internacional de Energías Renovables (Irena) firmado en Bonn, Alemania; un acuerdo entre la Argentina y Sudáfrica sobre Cooperación en los Usos Pacíficos de la Energía Nuclear; otro acuerdo con Alemania sobre Coproducción de Películas; un acuerdo de Sede entre la Argentina y el Mercosur para el funcionamiento del Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos; un Protocolo de Integración Educativa y Reconocimiento de Certificados, Títulos y Estudios de nivel primario/fundamental, básico y medio/secundario entre los Estados Parte del Mercosur y Estados Asociados, y un acuerdo entre la Argentina y Brasil para el intercambio de pasantes (Página 12- El País, 29/09/2011).

Distinción otorgada a Evo Morales

El Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto resolvió entregar el título de Doctor Honoris Causa al presidente del estado plurinacional de Bolivia, Evo Morales Ayma, según se informó oficialmente.

Voceros de la casa de altos estudios revelaron que la decisión fue adoptada tras el análisis que realizó una comisión conformada a tal fin por el Consejo Superior, e integrada por Daniela Fuentes, María del Carmen Novo y Carolina Zabala. Al fundamentar la distinción, destacaron “la lucha del presidente del estado plurinacional en la reivindicación de los derechos de los pueblos originarios y su ineludable posicionamiento emancipador” (Clarín-Política, 02/10/2011).

Inversión venezolana en argentina

El viernes 30 de septiembre, las petroleras estatales de Uruguay y Venezuela se pusieron de acuerdo sobre el futuro de una red argentina de 117 estaciones de servicio, que hoy llevan las marcas Sol y PDVSur.

Según informaron a la Bolsa, PdVSA Argentina le comprará a la uruguaya Ancap el 47,19% que tenía en la firma Petrolera del Conosur (PCS), la dueña de las estaciones. Tras la operación, los venezolanos tendrán el 94,38% de la firma argentina. El resto está en la Bolsa.

El monto de la venta no fue dado a conocer, pero las empresas pactaron que los préstamos de \$ 30 millones que dieron a PCS sean perdonados y pasen a compensar pérdidas acumuladas en ejercicios anteriores.

Además de esta compra, PdVSA está construyendo con la estatal Enarsa el proyecto de regasificación offshore de GNL en Punta Alta. También es accionista de Fluvialba, empresa de transporte fluvial en la Hidrovía (Clarín-Economía, 01/10/2011).

Encuentro de funcionarios argentinos con el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo

En el marco de la V Conferencia de Italia, América Latina y el Caribe, el canciller argentino, Héctor Timerman, se reunió con el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Luis Alberto Moreno. El encuentro fue propicio para el análisis de la política de créditos acordada entre la institución multilateral y las autoridades argentinas y la ratificación de que no sufrirá modificaciones durante el presente y próximo año (Comunicado de Prensa Cancillería, 05/10/2011).



Observatorio de Política Exterior Argentina

Otorgamiento del plácet de estilo a la nueva embajadora argentina en El Salvador

La Cancillería argentina informó el otorgamiento del plácet de estilo a Betina Alejandra Pasquali como nueva embajadora de la República Argentina ante la República de El Salvador.

La funcionaria se desempeñó en distintas áreas de la Cancillería tales como: la Dirección General de Política Latinoamericana; el Consulado General en Toronto, Canadá; la Embajada argentina en Austria, la Misión Permanente ante los Organismos Internacionales en Viena; la Secretaría de Coordinación y Cooperación Internacional, y la Secretaría Ejecutiva de la XX Cumbre Iberoamericana, entre otros.

Asimismo, fue distinguida en el año 1992 con las condecoraciones de “Orden al Mérito Civil” –Lazo de Dama- España; y, la “Orden al Mérito” – Caballero- Chile (Comunicado de Prensa Cancillería, 03/09/2011).